



MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA



Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 19 de enero de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 046/2023 ACTA N° 03/2023
EXPEDIENTE N° 2023-81-1330-00018

VISTO: La Resolución N° 023/2023 del Gobierno Municipal, de apoyo al evento "Encuentro de Bandas" en la Comisión Fomento Lomas 3.

RESULTANDO: Que el solista mencionado en el resuelve N° 2 va a tocar acompañado por otro artista.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día con DGI y BPS y tiene RUPE activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Social Comunitario y deportivo.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 18 de enero de 2023 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 03 de fecha 19 de enero de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

1- MODIFICAR EL RESUELVE N° 2 DE LA RESOLUCIÓN N° 023/2023 DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DONDE DICE "APROBAR EL GASTO DE \$ 1.500 (PESOS URUGUAYOS MIL QUINIENTOS) A LA EMPRESA "AGREMYARTE" RUT 217229690014, REPRESENTADO POR EL SR. BASTIAN LACROIX C.I 5.661.821-3", DEBIÓ DECIR "APROBAR EL GASTO DE \$ 3.000 (PESOS URUGUAYOS TRES MIL) A LA EMPRESA "AGREMYARTE" RUT 217229690014, REPRESENTADO POR EL SR. BASTIAN LACROIX C.I 5.661.821-3".

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

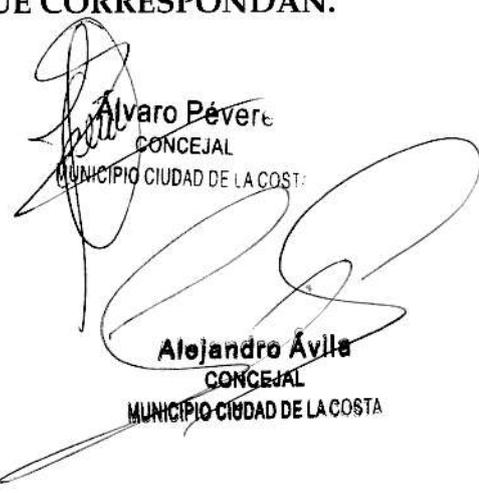
3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirán
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alvaro Péveré
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA